12934-11

4545

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

DATOS DEL LOTE

FRENTES

ACCESO AL LOTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE VEHICULAR

POR AVENIDA

POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

MATERIAL DE LA CALZADA

ACERAS

NO TIENE

DE ADOQUIN O BALDOSA

AGUA POTABLE

DESAGUE

ELECTRICIDAD

AGUA ACOMETIDA

ALCANTARILLADO

ENERGIA ELECTRICA

ALUMBRADO PUBLICO

NO EXISTE

INCANDESCENTE

DE SODIO O MERCURIO

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (a S/. centavos)

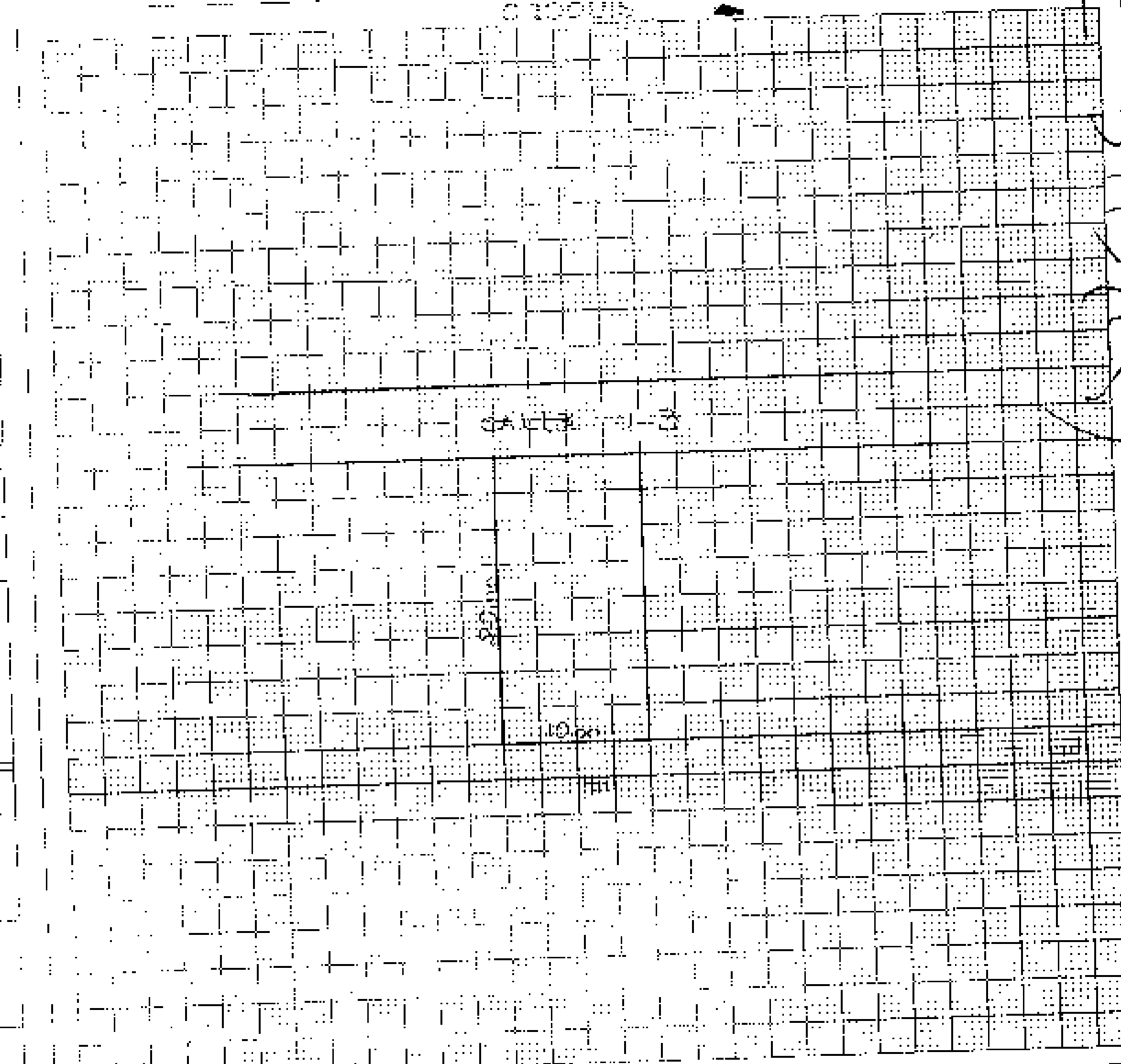

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES

TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD (materia / fecha)
CODIGO				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: caña, madera, ladrillo o piedra, hormigón o metal
- PAREDES: no tiene, caña, madera o lata, empañetado (bahareque), ladrillo común, ladrillo industrial o bloque, tab. tipo modulares (plástico, madera, etc.)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra, madera, ladrillo, piedra, hormigón
- PISO: tierra, madera o encementado, vinil o granito (terrazo), baldosa, parquet o mayólica, alfombra, mármol o marmetón
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña, cade (paja), madera, zinc, ruberoid, asbesto cemento, hormigón, teja
- CUMBADOS: no tiene, si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: no tiene, caña, tablero o lata, madera y vidrio, bloque ornamental, madera tipo chazas o hierro, aluminio, madera fina, aluminio de color
- AGUA: no tiene, sobrepuestas, empotradas
- ELECTRICIDAD: no tiene, sobrepuestas, empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: no tiene, tiene de 2° orden, tiene de 1er. orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena, regular, mala, ruina

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	(53)
(54)	(55)	(56)	(68)
(69)	(70)	(71)	(83)
(84)	(85)	(86)	(98)
(99)	(100)	(101)	(113)
(114)	(115)	(116)	(128)
(129)	(130)	(131)	(143)
(144)	(145)	(146)	(158)
(159)	(160)	(161)	(173)
(174)	(175)	(176)	(188)
(189)	(190)	(191)	(203)
(204)	(205)	(206)	(218)
(219)	(220)	(221)	(233)
(234)	(235)	(236)	(248)
(249)	(250)	(251)	(263)
(264)	(265)	(266)	(278)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

2014	13	08	05	P3015

COMPRAVENTA DE GANANCIALES
QUE OTORGA LA SRA.
CHARA MORAN MARTHA IRENE
A FAVOR DEL AB.
MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO
CUANTÍA: USD. $2.800,00

(DI 2 COPIAS)

G.D

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles treinta y uno (31) de Diciembre del dos mil catorce, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece por una parte en calidad de **VENDEDORA** la señora **CHARA MORAN MARTHA IRENE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno cinco cuatro tres cero guion cinco (130215430-5), de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos; y por otra

parte en calidad de **COMPRADOR** el Abogado **MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO,** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno nueve cero cero uno seis guion uno (130190016-1), de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios derechos; bien instruídos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES,** de un predio ubicado en la vía Manta - Rocafuerte, código 314, Parroquia los Esteros Cantón Manta, de conformidad a las siguientes clausulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa de derechos y acciones, por una parte en calidad de **VENDEDORA** la señora **CHARA MORAN MARTHA IRENE,** portadora de la cédula ciudadanía N° 130215430-5, de estado civil divorciada, de profesión Lcda. En

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

2014	13	08	05	P3015

COMPRAVENTA DE GANANCIALES
QUE OTORGA LA SRA.
CHARA MORAN MARTHA IRENE
A FAVOR DEL AB.
MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO
CUANTÍA: USD. $2.800,00

(DI 2 COPIAS)

G.D

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles treinta y uno (31) de Diciembre del dos mil catorce, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece por una parte en calidad de **VENDEDORA** la señora **CHARA MORAN MARTHA IRENE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno cinco cuatro tres cero guion cinco (130215430-5), de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos; y por otra

parte en calidad de **COMPRADOR** el Abogado **MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO,** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno nueve cero cero uno seis guion uno (130190016-1), de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriano, por sus propios derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES,** de un predio ubicado en la vía Manta - Rocafuerte, código 314, Parroquia los Esteros Cantón Manta, de conformidad a las siguientes clausulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa de derechos y acciones, por una parte en calidad de **VENDEDORA** la señora **CHARA MORAN MARTHA IRENE,** portadora de la cédula ciudadanía N° 130215430-5; de estado civil divorciada, de profesión Lcda. En

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Secretario Ejecutivo. Por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el Abogado **MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO,** portador de la cédula de ciudadanía N° 130190016-1, de profesión Abogado, de estado civil divorciado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, todos capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los comparecientes dentro de la sociedad conyugal adquirieron un Terreno ubicado en la vía Manta – Rocafuerte frente al acceso del Terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", signado con el Lote de terreno número TRES, de Doscientos Metros Cuadrados, ubicado en la manzana "A", y tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** lindera con calle U3, con diez metros. **POR ATRÁS:** Lindera con el lote número diez de la Srta. Estrella Bravo Moreira, con diez metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con el lote número cuatro del Sr. Luis Alfredo Holguín, con veinte metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con el lote número dos de la Sra. Nelly Zambrano Ortiz, con veinte metros. 1/3).- **COMPRAVENTA.-** Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, otorgada por la Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía, a favor de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Escritura de Compraventa inscrita en el

Registro de la Propiedad del mismo cantón el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, con número de inscripción mil setecientos setenta y cuatro, y número de repertorio tres mil setecientos cuarenta y siete; **2/3).- COMPRAVENTA**.- Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el veinticuatro de junio del mil novecientos noventa y nueve, otorgada por la Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía, a favor de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticuatro de junio del mil novecientos noventa y nueve, con número de inscripción ochocientos dieciocho, y numero de repertorio mil seiscientos ochenta y tres; **3/3).- COMPRAVENTA**.- Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el veintiséis de agosto del dos mil dos, otorgada por Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a favor del señor Macias Gómez Genor Paquito. Inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el trece de julio del dos mil seis, con número de inscripción mil quinientos veinte y ocho, y numero de repertorio tres mil ciento noventa.- **TERCERA.- COMPRAVENTA GANANCIALES**.- Con los antecedentes antes mencionados, la vendedora la señora **CHARA MORAN MARTHA IRENE** por medio de la presente escritura pública, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador su ex cónyuge el Abogado **MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO**, el 50% que le corresponde de

Secretario Ejecutivo. Por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el Abogado **MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO,** portador de la cédula de ciudadanía N° 130190016-1, de profesión Abogado, de estado civil divorciado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, todos capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los comparecientes dentro de la sociedad conyugal adquirieron un Terreno ubicado en la vía Manta – Rocafuerte frente al acceso del Terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", signado con el Lote de terreno número TRES, de Doscientos Metros Cuadrados, ubicado en la manzana "A", y tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** lindera con calle U3, con diez metros. **POR ATRÁS:** Lindera con el lote número diez de la Srta. Estrella Bravo Moreira, con diez metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con el lote número cuatro del Sr. Luis Alfredo Holguín, con veinte metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con el lote número dos de la Sra. Nelly Zambrano Ortiz, con veinte metros. 1/3).- **COMPRAVENTA.-** Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, otorgada por la Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía, a favor de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Escritura de Compraventa inscrita en el

Registro de la Propiedad del mismo cantón el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, con número de inscripción mil setecientos setenta y cuatro, y número de repertorio tres mil setecientos cuarenta y siete; **2/3).- COMPRAVENTA.-** Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el veinticuatro de junio del mil novecientos noventa y nueve, otorgada por la Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía, a favor de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticuatro de junio del mil novecientos noventa y nueve, con número de inscripción ochocientos dieciocho, y numero de repertorio mil seiscientos ochenta y tres; **3/3).- COMPRAVENTA.-** Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el veintiséis de agosto del dos mil dos, otorgada por Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a favor del señor Macias Gómez Genor Paquito. Inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el trece de julio del dos mil seis, con número de inscripción mil quinientos veinte y ocho, y numero de repertorio tres mil ciento noventa.- **TERCERA.- COMPRAVENTA GANANCIALES.-** Con los antecedentes antes mencionados, la vendedora la señora **CHARA MORAN MARTHA IRENE** por medio de la presente escritura pública, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador su ex cónyuge el Abogado **MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO**, el 50% que le corresponde de

copropiedad o gananciales del Terreno ubicado en la vía Manta – Rocafuerte frente al acceso del Terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", signado con el Lote de terreno número TRES, de Doscientos Metros Cuadrados, ubicado en la manzana "A", y tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**: lindera con calle U3, con diez metros. **POR ATRÁS**: Lindera con el lote número diez de la Srta. Estrella Bravo Moreira, con diez metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con el lote número cuatro del Sr. Luis Alfredo Holguín, con veinte metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Lindera con el lote número dos de la Sra. Nelly Zambrano Ortiz, con veinte metros.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO**.- Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio de la presente negociación, es de **DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2.500,00)**, mismo que el comprador paga en su totalidad, a favor de la vendedora, y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo y lo aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA.- SANEAMIENTO.-** La **VENDEDORA** la señora CHARA MORAN MARTHA IRENE declara que el bien vendido por

este contrato está exento de toda clase de gravámenes; pero que se compromete con el COMPRADOR, al saneamiento en todos los casos de limitación de solvencia y dominio, que pudieran afectar a la venta; declara de manera igual que por el precio pactado con anterioridad renuncia a la LESIONES ENORME y otras nulidades de orden legales que llegaren a entrabar este contrato.- La promitente vendedora, se comprende a dar saneado todos los pagos, esto es, como pago de predios Urbanos, Cuerpo de Bombero y demás documento.- **SEXTA.- GASTOS DE INCRIPCION.**- Los gastos que ocasione la celebración de este instrumento hasta su legalización, será de acuerdo del COMPRADOR, quien quedara autorizado para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente y catastrarla.- **SÉPTIMA.- ACEPTACION.**- Las partes contratantes aceptan el presente contrato en todas sus partes, por estar realizado en sus propios intereses.- **OCTAVA.- LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) Abogado Genor Paquito Macías Gómez, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion once (13-1990-11) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, se observaron todos y

cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes integramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Chara Moran Martha Irene
c.c. 130154430 5

f) Ab. Macías Gómez Paquito Genor
c.c. 130190616-1

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

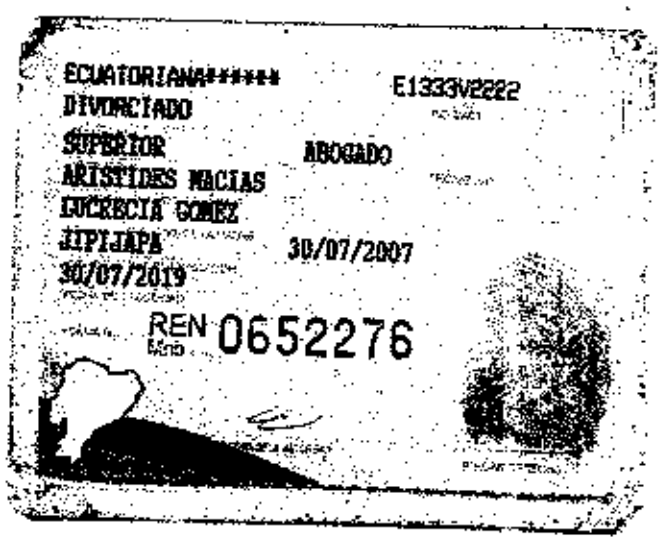

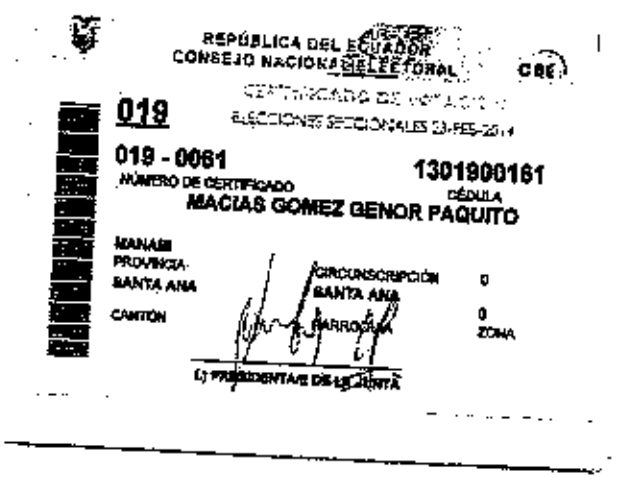

130140016-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a .....31.DIC.2014.....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

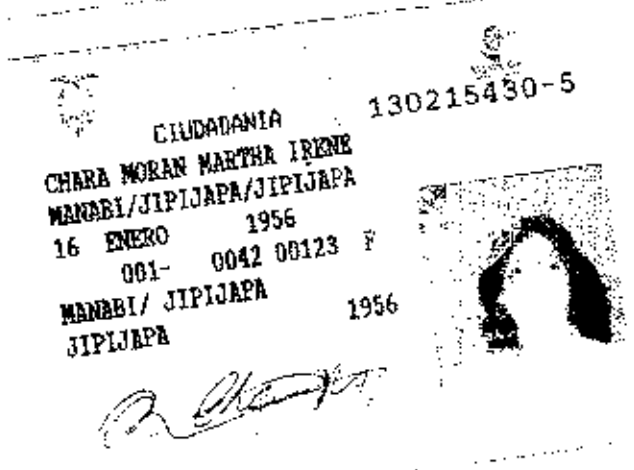

CIUDADANIA 130215430-5
CHARA MORAN MARTHA IRENE
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
16 ENERO 1956
001- 0042 00123 F
MANABI/ JIPIJAPA 1956
JIPIJAPA

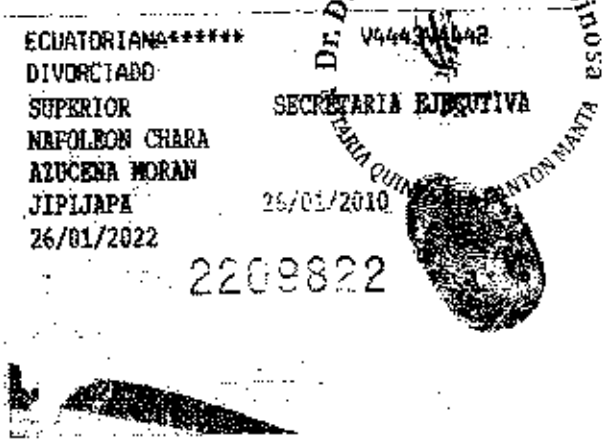

ECUATORIANA***** V4443[illegible]442
DIVORCIADO
SUPERIOR SECRETARIA EJECUTIVA
NAPOLEON CHARA
AZUCENA MORAN
JIPIJAPA 29/01/2010
26/01/2022
2209822

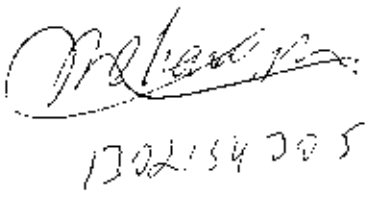

1302154305

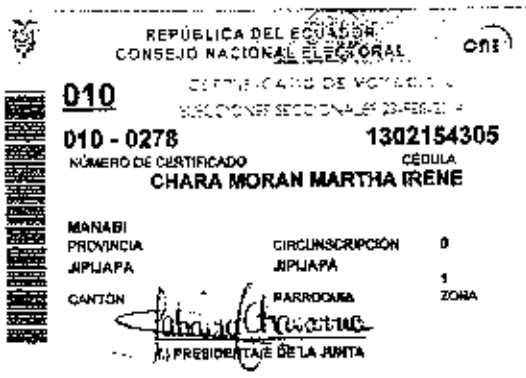

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

010
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0278 1302154305
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHARA MORAN MARTHA IRENE

MANABI
PROVINCIA
JIPIJAPA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
JIPIJAPA
PARROQUIA
1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 31 DIC. 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000024775

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301900161001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO
DIRECCIÓN : MZ-A LT. 3 CDLA. ULEAM- VIA MANTA ROCAFUERTE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 329642
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/10/2014 11:26:40

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 30 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

10072

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10072:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 05 de diciembre de 2008*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA - MANABÍ - ECUADOR

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la via Manta- Rocafuerte frente al acceso del Terminal Aereo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", signado con el lote de terreno numero TRES, de Doscientos Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana "A", y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Lindera con la calle U3, con diez metros. POR ATRAS: Lindera con el lote numero diez de la Srta. Estrella Bravo Moreira, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO. Lindera con el lote numero Cuatro del Sr. Luis Alfredo Holguin, con veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote numero dos de la Sra. Nelly Zambrano Ortiz, con veinte metros. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774	18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	818	24/06/1999	521
Compra Venta	Compraventa	1.528	13/07/2006	20.401

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166
Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Innocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Ayay, (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano, un

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio: 1.683
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 13 de julio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.401 - Folio Final: 20.420
Número de Inscripción: 1.528 Número de Repertorio: 3.190
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

D I S T R I B U C I O N Y E N T R E G A D E U N L O T E D E T E R R E N O .

Ubicado en la via Manta- Rocafuerte frente al acceso del terminal aereo de Manta, denominado Ciudadela "EL TERMINAL". Lote numero TRES, de Doscientos Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana "A".Ratificacion los intervinientes se ratifican en el contenidp dejan constancia expresa que la misma le servira de titulo de propiedad para todos los efectos el Señor Genor Paquito Macias Suarez quien queda facultada para poder constituir sobre el terreno Hipoteca Patrimonio Familiar y en definitiva cualquier gravamen para efectos de construcción

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

vivienda, dejando aclarado que este terreno solo se podra vender con Autorizacion expresa del H. Consejo

U n i v e r s i t a r i

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01900161	Macias Gomez Genor Paquito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Este inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166

Dr. Diego Chiriboga Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:21:43 del miércoles 24 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 dias, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
24 DIC. 2014

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC# 1360000660001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 - Telf.: 2611-472 / 2611-472

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000308006

10/6/2014 9:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES POR EL 50% ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-05-03-009	200,00	5600,00	148524	308006

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301900161	MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO	MZ-A LAS COLA ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301900161	MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	7,00
TOTAL A PAGAR	8,00
VALOR PAGADO	8,00
SALDO	0,00

EMISION: 10/6/2014 9:41 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000560001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000302692

9/30/2014 9:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-22-05-03-000	250,00	$ 5.500,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MACIAS GOMEZ GENOR PACUTC	1301920161

9/30/2014 12:03 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
VIA A LAS COLA ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE	2014	151570	302692

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,75		$ 0,75
MEJORAS 2012	$ 1,07		$ 1,07
MEJORAS HASTA 2010	$ 19,24		$ 19,24
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,56		$ 0,56
TOTAL A PAGAR			$ 21,62
VALOR PAGADO			$ 21,62
SALDO			$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000680001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000308007

10/9/2014 9:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES POR EL 50% CUANTIA $2800.00 ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-05-03-000	200,00	5600,00	148626	308007

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301900161	MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO	MZ-A L#3 CDLA.ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301900161	MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	26,90
Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,40
TOTAL A PAGAR	35,40
VALOR PAGADO	35,40
SALDO	0,00

EMISION: 10/9/2014 9:41 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0096078

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Octubre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2220503000 MZ-A L#3 CDLA.ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE
Manta, seis de octubre del dos mil catorce

Srta. Juliana Rodrigues
RECAUDACION

M

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 117131

Nº 0117131

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Fecha: 6 de octubre de 2014 *No. Electrónico:* 23642

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-22-05-03-000*

Ubicado en: *MZ-A L#3 CDLA.ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *200,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301900161	*MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**5600,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	5600,00

Son: *CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 06/10/2014 12:12:33

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 00067515

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO SOLAR perteneciente a MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO. ubicada en MZ-A LT. 3 CDLA. ULEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE cuyo avaluo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. de $2800.00 DOS MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES 50%.

MPARRAGA

Manta, 08 de OCTUBRE del 2014

Director Financiero Municipal

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Ciudadela Universitaria vía San Mateo Telf. 622745 – Telefax 623009 Casilla 13-05-2732

H.C.U. Sesión Ordinaria # 011-2014

Resolución No. 165-2014-HCU-SG-CSC
Manta, 15 de diciembre del 2014

Abogado
Jaime Delgado Intriago
Registrador de la Propiedad del cantón
Ciudad

De mi consideración:

El H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del miércoles 26 de noviembre del 2014, conoció informe favorable del Departamento de Consultoría y Asesoría Jurídica de la institución, sobre una solicitud presentada por el Abg. Genor Paquito Macías Cedeño, servidor de la Universidad, para que de mutuo acuerdo con su ex cónyuge Sra. Martha Irene Chara Mora, le venda a su favor el 50% de los derechos y acciones sobre un lote de terreno ubicado en la Ciudadela denominada "El Terminal".

- Por cumplir con regulaciones establecidas por este Organismo para la donación o venta de terrenos, se autoriza lo solicitado por el Abg. Genor Paquito Macías Cedeño, servidor de la Universidad y se notificará a la Registraduría de la Propiedad del cantón.

Atentamente,

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
Secretario General

c.c. Señor Rector, Procurador Fiscal
Presidente Asociación de Empleados y Trabajadores (E)
Interesados, Archivo

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2837 - 7 OCT 2014
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** que otorga **CHARA MORAN MARTHA IRENE** a favor de **MACIAS GOMEZ PAQUITO GENOR**; firmada y sellada en Manta, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre del dos mil catorce (2014).

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESTAS 11 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI:
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	7/11/17	FECHA DE ENTREGA:	9/11/17
CLAVE CATASTRAL:	2 - 22 - 05 - 03		
NOMBRES y/o RAZON:	Macias Gomez		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: Certificado de Avaluos

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TECNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000930001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CRE[illegible]

9/30/2014 9:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-22-05-03-000	200 00	$ 5.600,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO	1301900161

9/30/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MZ-A LI3 COLA U.LEAM-VIA MANTA ROCAFUERTE	2014	191570	302682

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			$ 0,75
MEJORAS 2011	$ 0,75		$ 1,07
MEJORAS 2012	$ 1,07		$ 19,24
MEJORAS HASTA 2310	$ 19,24		$ 0,56
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,56		$ 21,62
TOTAL A PAGAR			$ 21,62
VALOR PAGADO			$ 0,00
SALDO			

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ciudadela

10072

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 10072.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 05 de diciembre de 2008*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la via Manta- Rocafuerte frente al acceso del Terminal aéreo de Manta, denominado Ciudadela "El Terminal", signado con el lote de terreno numero TRES, de Doscientos Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana "A", y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Lindera con la calle 03, con diez metros. POR ATRAS: Lindera con el lote numero diez de la Srta. Estrella Bravo Moreira, con diez metros. POR EL COSTADO DERECHO. Lindera con el lote numero Cuatro del Sr. Luis Alfredo Holguin, con veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote numero dos de la Sra. Nelly Zambrano Ortiz, con veinte metros. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Cancelación	1,774 18/11/1998	1,166
Compra Venta	Cancelación	818 24/06/1999	822
Compra Venta	Compraventa	1,528 13/07/2006	10,401

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1,166 Folio Final: 1,166
Número de Inscripción: 1,774 Número de Repertorio: 3,747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Notaría del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Internacional Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray, en calidad de vendedora y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano en

lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decidio espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos o c h e n t a . . . m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 521 - Folio Final: 521
Número de Inscripción: 818 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de junio de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañia		Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 13 de julio de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 20.401 - Folio Final: 20.420
Número de Inscripción: 1.528 Número de Repertorio: 3.190
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

D I S T R I B U C I O N Y E N T R E G A D E U N L O T E D E T E R R E N O .
Ubicado en la via Manta- Rocafuerte frente al acceso del terminal aereo de Manta, denominado Ciudadela "EL TERMINAL". Lote número TRES, de Doscientos Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana "A".Ratificacion los intervinientes se ratifican en el contenidp dejan constancia expresa que la misma le servira de titulo de propiedad para todos los efectos el Señor Cenor Paquito Macias Suarez quien queda facultada para poder constituir sobre el terreno Hipoteca Patrimonio Familiar y en definitivn cualquier gravamen para efectos de construccion de su

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

MANTA

...vivienda, de acuerdo ...ado que este terreno solo se podrá vender con Autorización expresa del H. Consejo

U... [illegible]

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01908161	Macias Gomez Genor Paquito	Casado(?)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	818	24-jun-1999	521	521
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:05:10 del sábado, 04 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Clotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

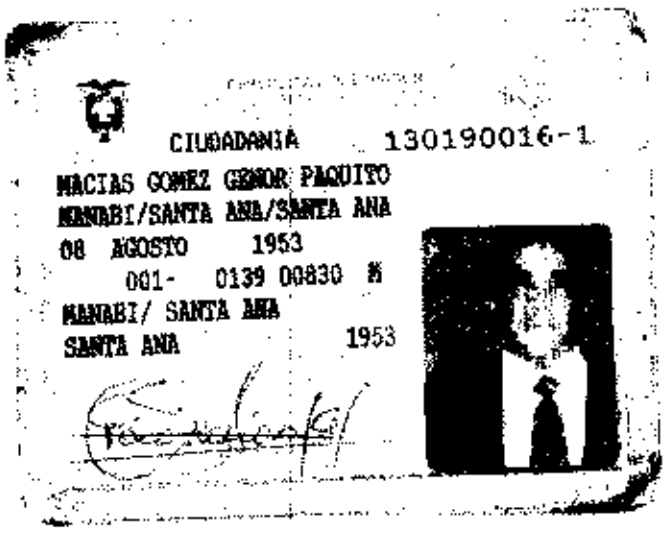

CIUDADANIA 130190016-1

MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

08 AGOSTO 1953

001- 0139 00830 M

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1953

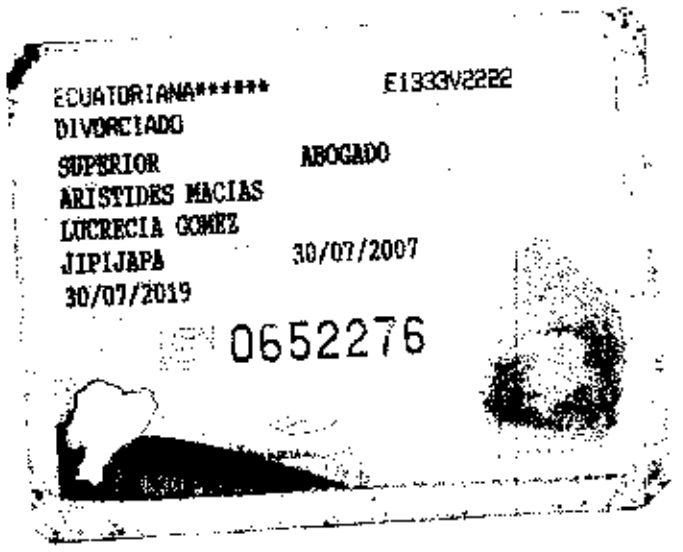

ECUATORIANA***** E1333V2222

DIVORCIADO

SUPERIOR ABOGADO

ARISTIDES MACIAS

LUCRECIA GOMEZ

JIPIJAPA 30/07/2007

30/07/2019

0652276

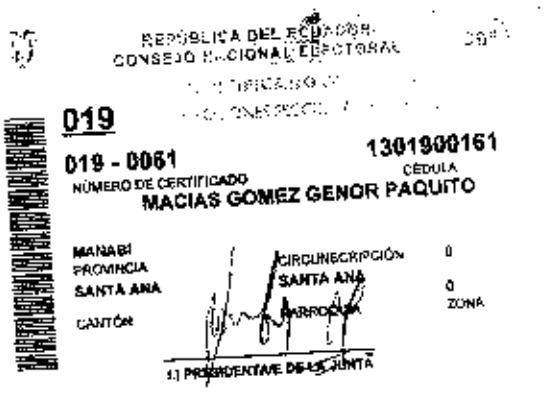

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019

019 - 0061 1301900161

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MACIAS GOMEZ GENOR PAQUITO

MANABI PROVINCIA

SANTA ANA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SANTA ANA

0 ZONA

PARROQUIA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA